

ACTA DE NOTIFICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 070/2015

“SERVICIO INTEGRAL DE CAFÉ”

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP) Y 75 DE SU REGLAMENTO, CON FECHA 4 DE AGOSTO DE 2015 SE SOLICITARON COTIZACIONES A TRAVÉS DE COMPRANET, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE CAFÉ”, INVITÁNDOSE A LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

1. CORPORATIVO DE EVENTOS Y SERVICIOS CAPPUCCINI, S.A. DE C.V.
2. FRANCISCO GONZÁLEZ BELMONTES
3. OFFICE COFFEE SERVICE, S.A. DE C.V.

CON FECHA 7 DE AGOSTO DE 2015 SIENDO LAS 10:00 HORAS SE PROCEDIÓ A VERIFICAR LA RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES POR MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA (COMPRANET), REPORTANDO EL SISTEMA QUE ÚNICAMENTE EXISTE PROPOSICIÓN DEL SIGUIENTE PROVEEDOR, Y DE LA CUAL SE ANEXA PANTALLA.

EMPRESA	IMPORTE TOTAL MENSUAL
OFFICE COFFEE SERVICE, S.A. DE C.V.	\$4,310.00

SE HIZO ENTREGA DE LA PROPOSICIÓN AL C. ALEJANDRO RODRÍGUEZ TORRES, COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA OFICINA DEL SECRETARIO, PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE.

I. EVALUACIÓN.

I.1 EVALUACIÓN TÉCNICA:

ELABORADA POR EL C. ALEJANDRO RODRÍGUEZ TORRES, COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA OFICINA DEL SECRETARIO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I Y II DE LA LAASSP, Y AL PUNTO 7 “CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN” DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE.

I.1.1 PROPUESTAS DESECHADAS.

- NINGUNA

I.1.2 PROPUESTAS QUE CUMPLEN.

- OFFICE COFFEE SERVICE, S.A. DE C.V.

SE ANEXA A LA PRESENTE LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

I.2 EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA:

LLEVADA A CABO POR LA C. CARMEN VIOLETA VARGAS GONZÁLEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y SUPERVISADA POR EL ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA, SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y OBRAS, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 7 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN" DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

I.2.1 PROPUESTAS DESECHADAS.

- OFFICE COFFEE SERVICE, S.A. DE C.V.

SE DESECHA SU PROPUESTA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN No. 070/2015, EN EL APARTADO 6 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN", PUNTO 6.1 INCISOS B) Y E), QUE A LA LETRA DICEN:

"6.1 LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE "LA SEMARNAT" TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN SON LOS SIGUIENTES:"

"INCISO B) EL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS Y/O REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN".

"INCISO E) SI EL INVITADO PRESENTA COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA (PASAPORTE, CARTILLA, CREDENCIAL DEL IFE O CÉDULA PROFESIONAL), TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS Y, EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, DE LA PERSONA QUE FIRMA LA PROPOSICIÓN".

Y AL APARTADO 7. "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN (PROPOSICIONES Y DOCUMENTACIÓN DISTINTA A ÉSTAS) Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, PUNTOS 7.1 Y 7.2 INCISO B) Y E), QUE A LA LETRA DICEN:

"7.1 EL ACREDITAR ALGUNA O ALGUNAS DE LAS CAUSAS ESTABLECIDAS EN LOS INCISOS DEL NUMERAL 7.2, AFECTARÁ LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO, INDEPENDIEMENTE DE OTROS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN"

"7.2 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES "

"INCISO B) LA FALTA DE CUALQUIERA DE LOS DOCUMENTOS O REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN".

"INCISO E) SI EL INVITADO NO PRESENTA COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA (PASAPORTE, CARTILLA, CREDENCIAL DEL IFE O CÉDULA PROFESIONAL), TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS Y, EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, DE LA PERSONA QUE FIRMA LA PROPOSICIÓN".

CON FUNDAMENTO EN LO ANTES EXPUESTO, **SE DESECHA SU PROPUESTA**, MOTIVADO PORQUE NO PRESENTÓ LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE, SOLITADA EN EL PUNTO 3.1 INCISO b).



**I.2.2 PROPUESTAS QUE CUMPLEN.**

- NINGUNA

I.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA:

ELABORADA POR LA C. CARMEN VIOLETA VARGAS GONZÁLEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y SUPERVISADA POR EL ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA, SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y OBRAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I Y II DE LA LAASSP, Y AL PUNTO 7 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN" DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE.

I.3.1 PROPUESTAS DESECHADAS.

- OFFICE COFFEE SERVICE, S.A. DE C.V.

SE DESECHA SU PROPUESTA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN No. 070/2015, EN EL APARTADO 6 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN", PUNTO 6.1 INCISOS C) Y F), QUE A LA LETRA DICEN:

"6.1 LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE "LA SEMARNAT" TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN SON LOS SIGUIENTES:"

"INCISO C) EL CUMPLIMIENTO EN EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS Y/O REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN".

"INCISO F) NO PODRÁ PRESENTAR MÁS DE UNA PROPOSICIÓN, NI ALTERNATIVAS, NI PROPOSICIONES CONDICIONADAS".

Y AL APARTADO 7. "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN (PROPOSICIONES Y DOCUMENTACIÓN DISTINTA A ÉSTAS) Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, PUNTOS 7.1 Y 7.2 INCISO C) Y F), QUE A LA LETRA DICEN:

"7.1 EL ACREDITAR ALGUNA O ALGUNAS DE LAS CAUSAS ESTABLECIDAS EN LOS INCISOS DEL NUMERAL 7.2, AFECTARÁ LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO, INDEPENDIEMENTE DE OTROS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN"

"7.2 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES "

"INCISO C) EL INCUMPLIMIENTO EN EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS O REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN".

"INCISO F) SI PRESENTA MÁS DE UNA PROPOSICIÓN, ALTERNATIVA DE PROPOSICIÓN O QUE LA PROPOSICIÓN SEA CONDICIONADA".

CON FUNDAMENTO EN LO ANTES EXPUESTO, **SE DESECHA SU PROPUESTA**, MOTIVADO PORQUE CONDICIONA LA PROPUESTA ECONÓMICA, INCLUYEN COSTO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y PREVENTIVOS, ASÍ COMO SURTIDO DE PRODUCTOS A DOMICILIO.

**I.3.2 PROPUESTAS QUE CUMPLEN.**

- NINGUNA

II. DECLARACIÓN DE PROPOSICIONES SOLVENTES:

- NINGUNA

EXPUESTOS LOS ANTERIORES ANTECEDENTES, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LAASSP, SE EMITE LA SIGUIENTE:

NOTIFICACIÓN**III NOTIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTO DESIERTO.**

SE DESECHA LA PROPUESTA DE LA PERSONA MORAL OFFICE COFFEE SERVICE, S.A. DE C.V., DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 38 PRIMER PÁRRAFO DE "LA LEY" Y A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 7.2 INCISOS B), C), E) Y F) DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, EN VIRTUD DE QUE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

POR LO ANTERIOR, SE DECLARA DESIERTO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 14:30 HORAS, DEL DÍA 7 DE AGOSTO DE 2015.

POR LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA	SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y OBRAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS	



Expediente : 869866 - SERVICIO INTEGRAL DE CAFE
Procedimiento : 604117 - SERVICIO INTEGRAL DE CAFE
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 07/08/2015 10:00:00 AM
Estado: Por adjudicar

- Configuración
- Publicación DOF
- Informe Completo
- Informe Imprimible
- Exportar el Estado de Evaluación



Iniciar apertura de proposiciones

Si desea modificar el estatus de algún licitante, hágalo en "Lista de operaciones" o bien oprima el botón "Realizar fase de Pre-Evaluación"

	Licitante	Estado Propuesta	Fecha Propuesta (dd/mm/yyyy)	Estatus del Licitante	Lista de operaciones
1	OFFICE COFFEE SERVICE SA DE CV	0 Publicada	07/08/2015 09:56:59 AM	Aceptado	Rechazar

Total: 1 Pagina 1 de 1



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

PROCEDIMIENTO N° 070/2015

TIPO DE PROCEDIMIENTO: ADJUDICACIÓN DIRECTA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	OFFICE COFFE SERVICE, SA DE C.V					
	SI CUMPLE	NO CUMPLE				
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	X					
CURRICULUM VITAE	X					
CARTA QUE COMPRUEBA EXPERIENCIA	X					
CLIENTES PRINCIPALES	X					

La empresa Office Coffe Service, S.A de C.V., cumple con las especificaciones técnicas y la documentación solicitada.

ELABORÓ

ALEJANDRO RODRIGUEZ TORRES
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA OFICINA DEL C. SECRETARIO

AUTORIZÓ

ALEJANDRO RODRIGUEZ TORRES
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA OFICINA
DEL C. SECRETARIO